

INFORME DE PROGRESO 2012

BIOVERT S.A.



1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Datos de la empresa: Biovert S.A. Ctra. C-12 Km 150,5 25 Corbins. Lleida – España

Dirección WEB: www.manvert.com

Gerente: Enric Bonet Villoria

Año de adhesión; 2012

Actividad: Fabricación y comercialización de productos nutricionales para la agricultura

Sector: Agricultura

Ventas: 7.466.000.-€

Nº empleados: 27

Grupos de interés: Plantilla, Clientes, Proveedores

Ayudas financieras significativas recibidas del Gobierno: Hemos participado en el programa Torres Quevedo de investigación y desarrollo y se nos ha concedido una ayuda de 30.016.-€ para realizar un proyecto de R+D+I. Dicha ayuda sirvió para sufragar la contratación de una nueva investigadora para dicho proyecto.

Hemos iniciado también un proyecto CEDETTI

Países en los que está presente comercialmente: España, Portugal, Marruecos, Argelia, Egipto, Túnez, Irán, Líbano, Arabia Saudita, Costa Rica, Perú, Venezuela, Brasil, Guatemala, Méjico, Colombia, Chile, Jordania, Yemen, El Salvador, Honduras, Panamá, Turquía, Camerún, Republica Dominicana, Ecuador, Bolivia y Vietnam

Alcance del Informe de Progreso: España

Difusión: Web de Biovert y Web Pacto Mundial, Empleados y clientes

Responsable: Luis Solórzano. Director Financiero

Estrategia y gobierno: La compañía incorpora las sugerencias de los grupos de interés a través de diferentes acciones.

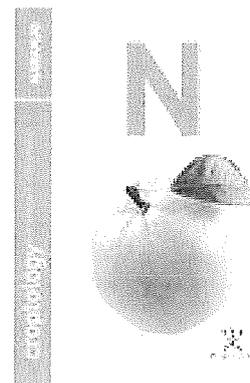
Los empleados hacen llegar sus sugerencias, preocupaciones, intereses por la vía de la comunicación directa, el tamaño de la empresa permite este tipo de comunicación, y desde Recursos Humanos se propicia.

Los clientes emiten sus opiniones a través del equipo comercial y también a través de las encuestas de satisfacción al cliente que anualmente realizamos.

Con los proveedores intentamos mantener a través del departamento de compras una comunicación lo más fluida posible, que nos convierta en verdaderos partners implicados y comprometidos con la satisfacción al cliente.

El equipo directivo está formado por el Director General, Adjunto a Dirección General, Director Financiero, Director de producción, , Responsable de I+D, Responsable de Regulatory Affairs. El Director General es a su vez Consejero Delegado

El equipo directivo es el responsable de la implantación y seguimiento de los 10 principios del Pacto Mundial.



2. CARTA RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Biovert S.A. reafirma su compromiso y soporte a los 10 principios del Pacto MUNDIAL

El año 2011 iniciamos este compromiso y a lo largo del 2012 hemos seguido trabajando para respetar los derechos humanos, proteger el medio ambiente y luchar contra la corrupción, incorporándolos como valores de la compañía, que todos los que forman parte de la misma deben conocer y compartir.

Biovert S.A. desea mantener relaciones fluidas con todos los grupos de interés con los que se interrelaciona cubriendo en la medida de los posibles sus expectativas,

Clientes:

Contribuir al éxito de los clientes y distribuidores requiere establecer con ellos una relación de confianza mutua; con este objetivo trabajamos en Biovert S.A esforzarnos diariamente para conseguirlo.

Cuidamos de los clientes y queremos que la orientación al cliente forma parte de todos los departamentos, trabajamos para que los empleados se sientan orgullosos de contribuir a que el producto final que comercializamos sea valorado por el mercado.

Empleados:

Biovert S.A., no puede conseguir sus objetivos sin unos empleados alineados con los objetivos de la Organización, y que se sientan orgullosos de pertenecer a ella. Queremos que la organización contribuya a satisfacer sus motivaciones, que les aporte seguridad y desarrollo profesional, que puedan evolucionar personal y profesionalmente dentro de nuestra organización.

Intentamos tener una baja rotación de personal y un buen clima laboral invertimos en formación y desarrollo de nuestros colaboradores como forma de ayudarles en su progreso profesional, reconociéndoles el esfuerzo que realizan para progresar y ayudándolos a mejorar en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades.

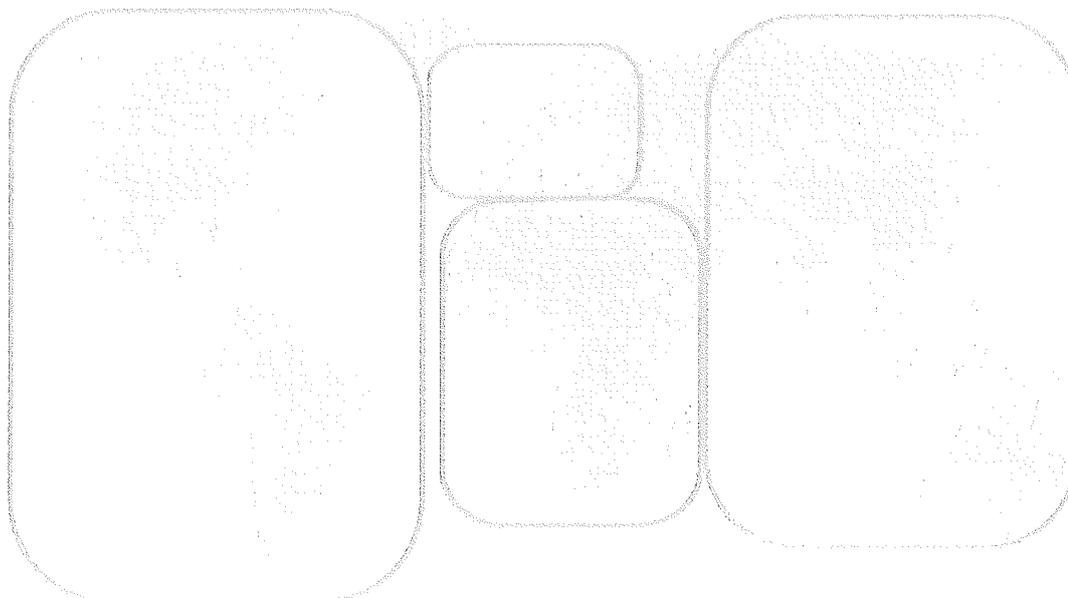
Proveedores:

De la misma manera que actuamos con los clientes, queremos establecer con los proveedores unas relaciones de partenariatado, procurando que estas sean los más estables posibles, La colaboración mutua permitirá encontrar soluciones a los retos que los clientes nos plantean.

Es nuestro deseo y nuestro reto que los principios del Pacto Mundial formen parte de la estrategia, de la cultura y del día a día de nuestra organización, siendo un compromiso para todos los que en ella trabajamos.

El Informe anual de progreso recoge los esfuerzos que hemos realizado a lo largo del 2012 para conseguirlo.

Un cordial saludo para todos
Enric Bonet Villoria
Director General
Biovert S.A.



3. CUMPLIMIENTO DE LOS 10 PRINCIPIOS

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Biovert garantiza mediante el cumplimiento de la ley el respeto de los derechos humanos, y trabaja por tener un entorno de trabajo saludable y un clima laboral.

Biovert está comprometida con la profesionalidad, la preparación y la calidad en el trabajo de las personas, pilar fundamental por excelencia en procesos, productos y servicios.

Nuestros **valores** se fundamentan en:

- Trabajo en equipo y desarrollo de personas. Satisfacción de los clientes, Profesionalidad y rigor, Ética y Confidencialidad. Compromiso con el medio ambiente, Entusiasmo, Confianza, Respeto, Excelencia e Innovación.
- En Biovert creemos que la ética en los negocios es un valor irrenunciable, es por ello que queremos que todas nuestras acciones y actividades empresariales, se desarrollen siguiendo una actitud moral, correcta y razonable, y se realicen siempre dentro del marco legal aplicable.
- Biovert, lleva a cabo sus relaciones laborales dentro del marco de la legalidad por ello:
 - No ocupa ni ocupará personas que no tengan la edad legal para trabajar.
 - Vela porque sus instalaciones de trabajo sean seguras y saludables.
 - No permite ni permitirá ningún tipo de discriminación de sus trabajadores, por motivos de raza, orientación política, religiosa, nacionalidad, sexo y(o) orientación sexual.
 - Los trabajadores tienen y tendrán derecho a la negociación colectiva.

- Se pagara un salario de acuerdo con las obligaciones y responsabilidades de los trabajadores, la legislación vigente y las horas trabajadas.

🔗 Biovert S.A. ofrece a sus clientes unos productos de calidad, que no perjudican ni ponen en riesgo ni su seguridad ni su salud. A través de las encuestas anuales de satisfacción recogemos la opinión de los mismos, sus inquietudes y sus necesidades. El departamento comercial así mismo nuestros delegados comerciales representan a nuestra empresa y transmiten nuestros valores a nuestros clientes, especialmente la realización de acciones comerciales transparentes

Invertimos en formación, intentamos mantener la plantilla lo más estable posible, fomentando al máximo la contratación indefinida. La contratación temporal es utilizada únicamente para trabajos de corta dirección.

INDICADOR	2012	2011
Horas de formación total	642,10	978,50
Promedio de horas de formación por año y empleado.	24,69	38,37
Nº cursos totales	20	28
% empleados formados por categorías profesionales	Operarios 100 % Técnicos 60% Dirección 100%	Operarios 70% Técnicos 60% Dirección 100%
% masa salarial empleado en la formación del personal	1,46%	0,94%
Antigüedad Media	6	5
Número de trabajadores que han causado baja en la empresa,	8	1
<u>Motivos.</u>		
Bajas voluntarias	2	
Fin contrato	5	1

Despidos	1	
Plantilla media	27	25
Creación neta de empleo	1	3
%Contratos temporales	12,5	0
%Contratos indefinidos	77,5	100
Porcentaje de mujeres	48,5	45
Porcentaje de hombres	51,5	55
Antigüedad Media	6	5

PRINCIPIO 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Biovert escoge a sus proveedores y clientes cuidadosamente aunque existe el riesgo que algunos por el país en que están ubicados puedan vulnerar los derechos humanos.

Un 5% de los productos que compramos proceden de un país donde el riesgo de vulneración de los derechos humanos es real.

Nuestro protocolo para elegir a nuestros proveedores incluye trabajar preferentemente con proveedores de países que respetan los derechos humanos. Se evita trabajar con proveedores sospechosos de incumplir estos principios.

A lo largo del 2012 hemos formado e informado a nuestro equipo de compras y a nuestro equipo comercial para que estén especialmente atentos a detectar posibles actitudes que incumplan los derechos humanos.

Se han dado instrucciones claras de que en caso de sospecha de incumplimiento o de vulneración de los derechos humanos no se establezcan relaciones comerciales con estas empresas.

NORMAS LABORALES

PRINC IPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Los trabajadores de Biovert no han ejercido su derecho a constituir un comité de empresa, pero no por ello sus opiniones, sus puntos de vista o son tenidos en cuenta.

Desde Recursos Humanos se facilita y fomenta la participación de los trabajadores en lo referente al Calendario laboral, Permisos, Vacaciones, Organización del trabajo, Ascensos, Incrementos salariales y cualquier otra sugerencia.

A lo largo del 2012 no se ha producido ningún conflicto en general de la provincia de Lleida.

Anualmente se realiza una reunión anual para informar de la evolución del negocio, planes de futuro, evolución del sector, etc. En esta reunión participan todas las personas de la organización.

El correo electrónico y la presentación directa de propuestas son también vías utilizadas por los empleados para comunicarse y emitir sus sugerencias. La empresa facilita dichos medios a todos los trabajadores y evalúa sus sugerencias y consultas, dando respuesta a todas ellas

	Año 2012	Año 2011
Plantilla Media	27	25
Distribución de la plantilla en temporales y fijos.	Temporales 4 - Fijos 25	Temporales 3 - Fijos 24
Porcentaje de empleados cubiertos por el convenio colectivo	100%	100%
Personas con salario por encima del convenio	100%	100%
Porcentaje de personal femenino	48,5%	45%
Porcentaje de personal femenino en el Comité de dirección	33,3%	33,3%

PRINC IPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Como se recoge en el principio 1 Biovert tiene entre sus valores que las actividades empresariales se realicen siguiendo una actitud moral correcta y razonable, la ética en los negocios es un principio básico e irrenunciable para nuestra organización y cualquier transacción, negocio, se realizan siempre respetando el marco legal aplicable.

El respeto a la jornada laboral del convenio, la no realización de horas extraordinarias, buscando medidas alternativas como la mayor contratación de personal, modificación de los turnos de trabajo que permitan ampliar las horas de trabajo de las maquinas y el respeto a la conciliación de la vida laboral y familiar son principios que Biovert aplica en su gestión y organización del trabajo

Existe un calendario laboral que es consensuado con todos los trabajadores y que es conocido por todos ellos.



Los trabajadores reciben anualmente información por escrito sobre su salario y existe una política de retribución variable por objetivos claramente definidos.

	Año 2012	Año 2011
% Personas con reducción de jornada por guarda legal	11,11%	10,00%

PRINC IPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Todas las personas que trabajan en Biovert son mayores de edad, mayores de 18 años, El trabajo infantil no es un factor de riesgo dentro de Biovert

La propia legislación española prohíbe la contratación de personas menores de 16 años y en Biovert cumplimos la legalidad de forma estricta, sin necesidad de implantar ningún protocolo o norma adicional.

No tenemos constancia de que nuestros clientes o nuestros proveedores realicen explotación infantil entendiendo la misma de acuerdo con la OIT como toda actividad económica realizada por menores, por debajo de la edad mínima requerida por la legislación vigente de un país para incorporarse a un empleo

PRINC IPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

La política de recursos humanos de Biovert incluye la no discriminación en la contratación, promoción laboral por razones de sexo, cultura, nacionalidad, etc.

En Biovert conviven empleados de diferentes nacionalidades que ocupan diferentes lugares de trabajo, desde operarios de fábrica a investigadores o comerciales.

El procedimiento de contratación y promoción establece claramente los criterios objetivos que deben seguirse para la realización de ambas garantizando así que no se discrimina a nadie.

Un 12% de los trabajadores practican el Ramadán, existiendo dentro de la empresa un total respecto y comprensión, intentando adaptar sus actividades profesionales a la práctica de sus creencias religiosas.

INDICADOR	2012	2011
Nº de empleados promedio (desglosado por edades)	Menor 30 años 29.63 %	Menor 30 años 25,00%
	Entre 30 i 45 años 51,86 %	Entre 30 i 45 años 54,17%
	Mayores de 45 años 18,51 %	Mayores de 45 años 20,3%
Nº empleados por categorías	Operarios 7	Operarios 8
	Técnicos 14	Técnicos 12
	Dirección 6	Dirección 5
Nº empleados por categorías y sexos	Operarios Mujeres 2	Operarios Mujeres 2
	Operarios Hombres 5	Operarios Hombres 6
	Técnicos Mujeres 6	Técnicos Mujeres 6
	Técnicos Hombres 8	Técnicos Hombres 6
	Dirección Mujeres 2	Dirección Mujeres 1
	Dirección Hombres 4	Dirección hombres 4

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

La mejora de la relación con el Medio Ambiente es el gran reto de presente y futuro. La necesidad de realizar mejoras e inversiones en este ámbito es una de los objetivos y retos de Biovert.

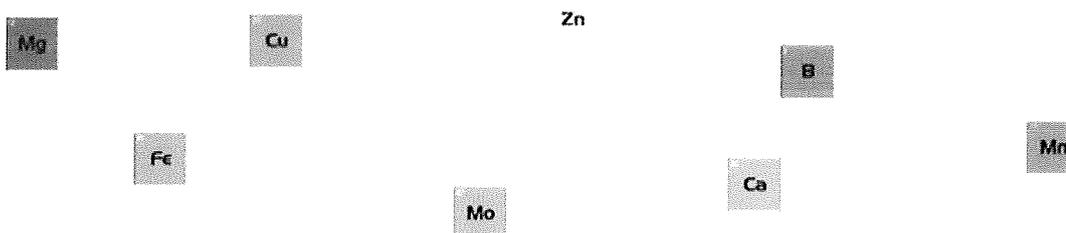
El sistema de gestión ambiental de Biovert tiene por objetivo minimizar los posibles impactos ambientales derivados de sus procesos, instalaciones y servicios.

El proceso de fabricación de Biovert requiere de la utilización de grandes cantidades de agua, agua que se reutiliza y recicla evitando el vertido del agua de fabricación a la red pública.

Así mismo en Biovert reciclamos los materiales que utilizamos tanto en el proceso de fabricación como en el resto de las actividades que realizamos.

Compramos para nuestros comerciales vehículos de bajo consumo

Promovemos entre nuestros clientes la utilización responsable de los envases en que comercializamos nuestros productos. Proyecto Sigfito.



PRINCIPIO 8

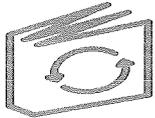
Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

INDICADOR	2012	2011
Nº de Certificados ISO 14001	0	0
Nº de Certificados ISO 9001	1	1
Consumo total de agua calculado per estimación a partir de la facturación	3.025 m3	800 m3
Cantidad de electricidad comprada calculada por estimación a partir de la facturación.	125.883Kw	114298Kw
Peso total de residuos gestionados según tipo y método de tratamiento	2012	2011
Papel y cartón	11.44 Tn	9.80 Tn

Mezcla de residuo municipal	11 Tn	17,84 Tn
Metales	3.26 Tn	6,62 Tn
Envases con residuo peligroso	6,65 Tn	7,023 Tn
Plástico no valorizable	3.78 Tn	9,87 Tn

INDICADOR	2012	2011
Emisión de gases de efecto invernadero	3	3
CO2	0	0
CH4	0	0
N2O	0	0
HFC	0	0
PFC	0	0
SF6	0	0
NOX	0	0
SOX	0	0

GESTIÓN DE RESIDUOS		
RESIDUO	DONDE SE GENERAN	GESTIÓN
BOBILLAS Y FLUORESCENTES 	TODAS LAS INSTALACIONES DE BIOVERT	Recoger todas las bombillas y fluorescentes que se cambien y depositarlas en un punto verde o en un punto de reciclaje
PILAS 	TODAS LAS INSTALACIONES DE BIOVERT	Depositar las baterías en el contenedor identificado. Cuando esté lleno llevarlas las pilas a los centros de reciclaje destinados a tal efecto.

<p>TONER Y CARTUCHOS</p> 	<p>TODAS LAS INSTALACIONES DE BIOVERT</p>	<p>Se ha contratado un servicio de recogida de los tóner y cartuchos vacíos.</p> <p>Los tóner se guardan en unos contenedores destinados a tal efecto hasta que el proveedor los viene a recoger</p>
<p>CARTON Y PAPEL</p> 	<p>TODAS LAS ACTIVIDADES DE BIOVERT</p>	<p>Separar el papel y el cartón del resto de los residuos.</p> <p>Reutilizar el papel</p> <p>Imprimir solo aquello que es estrictamente necesario.</p> <p>Reciclar el cartón a través del gestor de residuos</p>
<p>PLASTICOS</p> 	<p>TODAS LAS ACTIVIDADES DE BIOVERT</p>	<p>Separar el plástico industrial del resto de los residuos en contenedores identificados correctamente. Gestionar el residuo a través del gestor autorizado de residuos.</p> <p>Envases de plástico , reciclarlos en contenedores asignados a tal efecto para ser depositados en los contenedores locales.</p>
<p>ENVASES DE COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO</p> 	<p>CLIENTES DE BIOVERT</p>	<p>Programa Sigfito para facilitar el reciclaje de los envases , en contenedores especiales que permiten su posterior reciclaje.</p>
<p>APARATOS ELÉCTRICOS Y</p>	<p>TODAS LAS</p>	<p>Depositar los aparatos electrónicos</p>

<p>ELECTRÓNICOS</p> 	<p>ACTIVIDADES DE BIOERT</p>	<p>y eléctricos fuera de uso en el punto verde mas cercado a la empresa.</p> <p>Enviar los aparatos eléctricos y electrónicos fuera de uso y que se puedan utilizar a programas de solidaridad.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRINCIPIO 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Este punto Biovert no incide tanto en las tecnologías respetuosas con el medio ambiente como en productos respetuosos con el medio ambiente. Nuestro ámbito de actuación es la creación y comercialización de productos para la agricultura. Las soluciones que proponemos no son soluciones dentro del ámbito de los fitosanitarios, sino de fortalecer la planta, los cultivos para que puedan crecer más sanos y fuertes. El desarrollo de nuestros productos contempla los avances tecnológicos que mejoran el respeto al medio ambiente.

Actualmente estamos trabajando en un proyecto de valorización de las aguas de proceso para que puedan ser utilizadas en procesos de compostaje.

ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Entre los valores de Biovert la ética es uno de los principales. La dirección de Biovert así como sus accionistas lo transmiten a sus colaboradores y serán implacable en el caso de tener la mínima sospecha de que alguno de los colaboradores pueda tener una conducta profesional alejada de la misma,

Hemos iniciado un proyecto sobre la diversificación de mercados a los que como empresa vamos a dirigirnos los próximos años. Uno de los indicadores que vamos a tener en cuenta para apostar por nuevos mercados va a ser el Índice de Corrupción

Organizativa que anualmente se publica, estableciendo un límite para aquellos países que obtengan determinadas puntuaciones (a definir a lo largo del proyecto).

Corbins , 30 de noviembre de 2013

